



**FENANIC**

**FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ DE NICARAGUA**

Apartado Postal 3140 Tel. 22665696

Managua 11001, Nicaragua. Fax: 22668863

e-mail: [guy.bendana@guybendana.com.ni](mailto:guy.bendana@guybendana.com.ni)

Web: [www.academiadeajedrezjulioramirezdearellano.org](http://www.academiadeajedrezjulioramirezdearellano.org)

**Miembro de:**

La Federación Internacional de Ajedrez (FIDE)

La Confederación Americana de Ajedrez (FIDE América)

La Confederación Centroamericana de Ajedrez (CCA)

La Federación Iberoamericana de Ajedrez (FIBDA)

El Comité Olímpico Nicaragüense (CON)

El IND y el CONADERFI

**Presidentes Honorarios**

Cardenal Miguel Obando y Bravo  
Comandante Emmett Lang S.,  
Presidente del Comité Olímpico  
Nicaragüense (CON)  
Kirsan Nikoláyevich Iliumzhinov,  
exPresidente de la Federación  
Internacional de Ajedrez (FIDE).  
Dr. Mario Ramírez Barajas  
Vicepresidente de la FIDE

**Junta Directiva**

Presidente: Dr. Guy J. Bendaña G.  
Vicepresidente: Al Gerardo Avellán  
Secretario: MN Félix Espinoza  
Tesorero: Lic. Ana Jeanssy Fornos  
Vocal I: Lic. José William Lau  
Vocal II: Ing. Roger Conrado  
Fiscal: Sr. Juan Ramón González.

**CONVOCATORIA A LA PRIMERA FASE DEL CAMPEONATO NACIONAL POR EQUIPOS, 2023**

La **FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ DE NICARAGUA (FENANIC)** convoca a este torneo, clasificatorio para la **Final del Campeonato Nacional de Ajedrez por Equipos 2023**, que se jugará de conformidad con las bases siguientes:

**1. PARTICIPANTES**

Tienen derecho a jugar esta fase, los equipos ubicados del 7° al 11° lugar de la tabla de posiciones finales de la fase final del Campeonato Nacional Por Equipos 2022, así como los nuevos equipos que se formen.

Los seis primeros de esta fase se clasificarán para jugar la Final del Campeonato Nacional por equipos 2023, conjuntamente con los seis primeros clasificados de la fase final del CAMPEONATO NACIONAL POR EQUIPOS 2023..

**POSICIONES FINALES DE LA FINAL DEL CAMPEONATO NACIONAL POR EQUIPOS 2022.**

<b>FINAL DEL CAMPEONATO NACIONAL POR EQUIPOS 2022</b>				
Última actualización 21.11.2022 00:28:50				
<b>Cuadro cruzado por clasificación</b>				
<b>Rk.</b>	<b>Equipo</b>	<b>Des 1</b>	<b>Des 2</b>	<b>Des 3</b>
1	Academia Julio Ramirez de Arellano	19	2	40
2	Granada	19	0	36
3	The Lion Team	18	2	34.5

4	Dr. Clemente Guido	18	0	34
5	Blitz Friends	14	0	30.5
6	Jane Allen´s Knights	12	0	25
7	Peon Pasado	10	1	21
8	Nicaragua Chess Club	10	1	20
9	Sunrise Chess Club	6	0	14
10	UNAN	3	1	7
11	ASODEAMY-ALCISA	3	1	5

## 2. LOCAL

Salón **Kirsan Nikoláyevich Iliumzhínov** de la **Academia de Ajedrez Julio Ramírez de Arellano**.

## 2. MODALIDAD DE JUEGO

Se jugará bajo el sistema suizo o bajo el sistema de liga, dependiendo del número de equipos que participen. El ritmo de juego será a 90 minutos, más incremento de 30 segundos desde la primera jugada, para cada jugador.

## 3. TIEMPO DE ESPERA

El tiempo de espera será de 30 minutos (tolerancia).

## 4. CALENDARIO

Los días de juego, tentativamente son los siguientes: 30 de septiembre, 1, 7, 8, 14 y 15 de octubre de 2023, pudiendo reducirse el número de rondas, en dependencia del número de equipos inscritos.

Se jugará una ronda los días sábado y dos los días domingo, una por la mañana, a partir de las 9:00 a.m. y la otra por la tarde, a partir de las 2:30 p.m.

Excepcionalmente, el sábado 30 de septiembre, la ronda comenzará a las 2:45 p.m.

El costo de la inscripción es de C\$ 500.00 por equipo, el cual deberá ser enterado al Administrador de FENANIC el sábado 26 de agosto del corriente año, al momento de inscribir el equipo.

## 5. CONFORMACIÓN DE LOS EQUIPOS

Cada equipo estará conformado por cuatro jugadores titulares y por uno o dos suplentes. Podrán participar jugadores nacionales, residentes y extranjeros, no siendo necesario que estos presenten documentos de estatus migratorio.

## 6. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

1º. La inscripción de los equipos estará a cargo del Director de Torneo.

2º. Los equipos se inscribirán a partir de la 1:00 p.m. del 30 de septiembre del corriente año. Para tal efecto sus respectivos capitanes o, en su defecto, uno de sus integrantes, llenarán el formulario, cuyo costo es de C\$ 50.00, que les suministrará el Director del Torneo.

## 7. OBLIGACIONES DE CADA CAPITAN DE EQUIPO

- 1) Presentar la alineación del equipo, a más tardar 10 minutos antes de cada ronda.
- 2) Presentar la nómina oficial al momento de inscribir el equipo, la cual será publicada en el mural acrílico de la **Academia de Ajedrez Julio Ramírez de Arellano**.
- 3) Llevar una hoja de control de resultados que entregará una vez concluido cada match con las firmas de cada capitán y del árbitro del torneo.
- 4) Las demás que indique el reglamento.

## 7. PREMIOS

Primer Lugar: C\$ 4.000.00 y trofeo

Segundo Lugar: C\$ 3.000.00 y trofeo

Tercer Lugar: C\$ 2.000.00 y trofeo

Los premios no serán divididos.

## 8. PUNTOS VARIOS

- El Director de Torneo se reserva el derecho de admisión.
- Regirá el reglamento de la FIDE vigente.
- La anotación de la partida es obligada.
- Todas las partidas deben ser jugadas a la hora y fecha programada para cada ronda. No se admiten las tablas sin ser jugadas sobre el tablero.
- Si los jugadores o los equipos pactan tablas sin comparecer a jugar, se le pondrá cero a cada uno.
- Se prohíbe a los jugadores portar y usar teléfonos celulares u otro dispositivo electrónico de comunicación dentro del local de juego. La sanción si suena, reciban o hagan llamadas por medio del teléfono celular, u otro dispositivo electrónico de comunicación, dentro o fuera del local de juego, será la pérdida de la partida.
- Se prohíbe abandonar, durante la partida, el local de juego, sin la previa autorización del árbitro.
- En cumplimiento de la **LEY PARA EL CONTROL DEL TABACO, LEY No. 727**, aprobada el 29 de Junio del 2010 y publicada en La Gaceta No. 151 del 10 de Agosto del 2010, se prohíbe fumar en la Academia de Ajedrez Julio Ramírez de Arellano. Esto incluye las áreas de parqueo y patio trasero. El jugador que fume será amonestado por el árbitro, quien le indicará que deje de fumar y le sancionará quitándole 10 minutos a su reloj. Si el jugador reincide o no acata la orden del árbitro, será expulsado del torneo. Si alguien del público fuma en el local, será invitado por árbitro a abandonar el local.
- Los delegados, padres de familia, entrenadores y el público espectador deberán guardar la compostura debida, proceder con respeto y altura. Guardarán silencio y se abstendrán de

comentar o hacer señas sobre cualquier partida. Igualmente, los jugadores que hayan finalizado sus respectivas partidas no podrán permanecer en el área de juego.

- Al inicio de la ronda se les hará entrega a los jugadores del reloj, el tablero y las piezas, y el que resultare ganador los devolverá al árbitro. Si la partida fuere tablas, ambos contendientes harán la entrega.
- No se permitirá:
  - a) el acceso al área de juego de computadoras.
  - b) el uso de relojes y juegos diferentes a los de la competencia.
  - c) Llevar mochilas al salón de juego. Si las portan, deberán dejarlas en vehículos o en área del parqueo. Si se trata de un ajedrecista, no se inscribirá en el torneo.
- Favor no dañar los muebles, ni manchar paredes, o causar cualquier otro daño. Cuidemos el local, pues de él nos servimos.

## **9. SISTEMAS DE DESEMPATES**

### **A) Si el torneo fuere jugado bajo el sistema suizo**

Puntos

Resultado del encuentro particular

Match Point (+ 2; = 1; - 0)

### **B) Si el torneo fuere jugado bajo el sistema de liga**

Puntos de match o encuentro

Resultado Particular

Sonemborn - Berger

## **10. MEDIDA DISCIPLINARIA POR ABANDONO DEL TORNEO Y POR DESACATO AL ÁRBITRO**

- El equipo que abandone el torneo, que no comparezca a una ronda, que no cumpla con el mínimo de tableros titulares, alineados en una o más rondas, puede ser sancionado por el Comité Técnico de FENANIC, en base al informe del árbitro. La medida disciplinaria al equipo –franquicia— será de dos años de suspensión en esta modalidad. Los jugadores que se ausentaren y afectaren la conformación de los equipos sin causa justificada no tendrán derecho a participar en torneos oficiales de FENANIC, por un periodo de tres meses a partir de la fecha en que sea notificada la suspensión. Si reincidiere el equipo o los jugadores, serán suspendidos por un periodo de seis meses.
- Los aspectos no contemplados en la presente convocatoria y cualquier duda al respecto serán aclarados el 30 de septiembre a las 2:20 pm. Hora de la reunión técnica con capitanes.

## **11. DIRECTOR DEL TORNEO AI**

AI Gerardo Avellan Quant.

## **12. ÁRBITROS**

AI Pablo Morga Obando.

AF Félix Espinoza.

Managua, 26 de agosto de 2023.

**AI Lic. Hamlet Danilo García Rojas**  
**Director de Prensa de FENANIC.**